Outlook

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN AIRES ACONDICIONADOS - ADICIÓN CONTRATO 0026-DRSU-2025

Desde Hernando Muñoz <hydroher@gmail.com>
Fecha Jue 18/12/2025 10:12
Para Luis Humberto Cabrera Lopez <luis.cabrera@medicinalegal.gov.co>
CC Duban Vargas Aguirre <duban.vargas@medicinalegal.gov.co>

Buen día
Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES

CORDIAL SALUDO

Por medio del presente me permito dar viabilidad y autorización para la adición del contrato en ejecución

HERNANDO MUÑOZ NARVAEZ
REPRESENTANTE LEGAL
HYDROHER INGENIERÍA S.A.S

El El jue, 18 dic. 2025 a la(s) 9:54 a.m., Luis Humberto Cabrera Lopez <luis.cabrera@medicinalegal.gov.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Me permito solicitar se indique si aceptan se realice la adición al contrato del asunto con respecto a la cotización allegada por parte de ustedes.
>
> Atentamente,
>
> **Luis Humberto Cabrera López**
> Asistente Grupo Regional Administrativo y Financiero
> Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
> Dirección Regional Sur
> Neiva, Calle 13 Nro. 5-140, Piso 2, Barrio Centro
> Conmutadores (57) – (601) 9187020 – 9143960 Ext 90502
>
> La información de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información de carácter privado o confidencial. Cualquier Revisión, retransmisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

De: Hernando Muñoz <hydroher@gmail.com>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 16:53
Para: Luis Humberto Cabrera Lopez <luis.cabrera@medicinalegal.gov.co>
Cc: Duban Vargas Aguirre <duban.vargas@medicinalegal.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN AIRES ACONDICIONADOS - ADICIÓN CONTRATO 0026-DRSU-2025

Buen Dia
SEÑORES
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Dirección Regional Sur

Adjunto cotización requerida para fines pertinentes

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente;

HERNANDO MUÑOZ NARVAEZ
Gerente De Proyectos
3017114981

El mar, 16 dic 2025 a las 15:00, Luis Humberto Cabrera Lopez (<luis.cabrera@medicinalegal.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Me permito remitir solicitud de cotización para los equipos de Aire Acondicionado con destino a las sedes y capacidades siguientes:

AIRE ACONDICIONADO No inferior a **17.000BTU/H ni superior a 18.000BTU/h** - Neiva-Huila Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: SALA DE ESPERA CLÍNICA FORENSE # 1 - NEIVA	1	UND	$ -	$ -
AIRE ACONDICIONADO No inferior a **22.000BTU/H ni superior a 24.000BTU/h** - Neiva-Huila Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: BODEGA PRINCIPAL # 2 - NEIVA	1	UND	$ -	$ -

> Los siguientes equipos ya cuentan con valor cotizado dentro del contrato, de acuerdo a capacidad y sede destino.

DESCRIPCIÓN	CANT	PRESENT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

AIRE ACONDICIONADO No inferior a **11.000BTU/H ni superior a 12.000BTU/h** - Neiva-Huila Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: CONSULTORIO FORENSE # 5	1	UND	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
AIRE ACONDICIONADO No inferior a **17.000BTU/H ni superior a 18.000BTU/h** - Ibague- Tolima - Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: OFICINA COORDINACIÓN CLÍNICA	1	UND	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00
AIRE ACONDICIONADO No inferior a **17.000BTU/H ni superior a 18.000BTU/h** - Ibague- Tolima - Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: OFICINA PERITOS PATOLOGÍA	1	UND	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00
AIRE ACONDICIONADO No inferior a **17.000BTU/H ni superior a 18.000BTU/h** - Ibague- Tolima - Ver anexo 1 especificaciones tecnicas DESTINO: OFICINA FACILITADOR METROLOGÍA/TICS # 5	1	UND	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00

Lo anterior, en aras de revisar la viabilidad de solicitar una adición al contrato del asunto.

NOTA: Esto se requiere con carácter urgente para avanzar con la posible adición al contrato.

Atentamente,

Luis Humberto Cabrera López
Asistente Grupo Regional Administrativo y Financiero
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Dirección Regional Sur
Neiva, Calle 13 Nro. 5-140, Piso 2, Barrio Centro
Conmutadores (57) – (601) 9187020 – 9143960 Ext 90502

La información de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información de carácter privado o confidencial. Cualquier Revisión, retransmisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.